

Educación no formal para universitarios y campesinos en Nayarit (México)¹

[Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XII, núm. 1, 1982, pp. 57-70]

Manuel I. Ulloa²
Pablo Fregoso
Luis Aguirre

I. ACCESO DE LOS GRUPOS MARGINADOS A LA UNIVERSIDAD

La universidad, en la cúspide del sistema de educación formal, constituye un privilegio para el 3.14% de la población mexicana comprendida entre 18 o más años, que ha tenido o tiene acceso a ella.

Esta cifra, que representa una grave marginación en la distribución de oportunidades sociales para la mayor parte de la población, encubre contra quienes se ejerce esta discriminación.

Las oportunidades educativas del sistema formal, desde un punto de vis-

ta espacial, se concentran fundamentalmente en aquellas regiones en las cuales se produce también una mayor concentración del capital y del ingreso, en detrimento de las oportunidades de que disponen regiones y zonas deprimidas.

Más marcadas resultan, dentro de cada región, las diferencias observadas entre la ciudad y el campo, pues a partir de la enseñanza media constituye una excepción en el ámbito rural la existencia de oportunidades educativas en el sistema formal.

Cabe apuntar una diferencia más, aun cuando en este caso resulta imputable más a la demanda que a la oferta educativa: existe una desproporción entre hombres y mujeres que perseveran en el sistema escolar a partir de la educación media, siendo mayor aún la desproporción que presenta la enseñanza superior en favor del sexo masculino.

Existe en todas las diferencias observadas (con inclusión de la última en

¹ Este trabajo fue presentado como una ponencia por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Nayarit en el 1er. Foro Internacional de Educación No-Formal organizado por el Instituto Mexicano del Desarrollo (1975).

² Con la colaboración de Jorge Alcázar Godoy, Carlos A. Franquez V. y Heleodoro Jiménez Trejo.

la que intervienen otros factores) un denominador común que nos permite explicarlas. Este denominador común es la distribución de ingresos entre la población, que presenta, de acuerdo con los estudios elaborados hasta la fecha, una estrecha correlación entre el nivel de ingresos y el nivel de acceso y perseverancia de la población en el sistema formal de enseñanza.

Tratamos, hasta este punto, de establecer que las oportunidades de educación formal de que puede disponer la población están condicionadas por la distribución del ingreso entre las clases y sectores de clase de nuestra sociedad.

La clase proletaria, los marginados y la mayor parte de los sectores medios (de manera particular quienes habitan en las zonas rurales) no tienen opción posible de concluir un ciclo de educación con carácter terminal en el sistema de educación formal, y resulta casi imposible que por vía de la educación formal tengan acceso a la universidad, sin que la excepción a nivel individual invalide la regla general.

II. EL FORMALISMO EN LA UNIVERSIDAD TRADICIONAL

Considerando a la universidad como el polo en el cual se agudizan las características del sistema de educación formal, una vez que hemos establecido contra quienes ejerce el sistema vigente la discriminación de oportunidades escolares, pretendemos, como siguiente paso, efectuar un análisis de los objetivos, estructura y funcionamiento de la universidad mexicana contemporánea.

De un análisis comparativo de las leyes orgánicas de las universidades mexicanas elaborado por la Dirección General de Coordinación Educativa de la SEP en 1974,³ resultan comunes para

la casi totalidad de las universidades públicas del país las disposiciones jurídicas correspondientes.

La universidad pública en México está integrada por alumnos, profesores y autoridades, para quienes se proclaman los siguientes objetivos.

- Formar profesionistas y técnicos.
- Organizar, realizar, fomentar y proteger la investigación científica.
- Preparar profesores e investigadores universitarios.
- Conservar, incrementar y difundir la cultura.

La universidad aspira a alcanzar estos objetivos a través de las funciones de docencia, investigación, preservación y difusión cultural con una estructura académica de escuelas y facultades y, excepcionalmente (en las universidades que han sufrido un proceso de modernización acorde con el modelo norteamericano), con base en divisiones y departamentos.

En lo que se refiere al aspecto cualitativo, cabe efectuar una serie de preguntas sobre la universidad mexicana contemporánea: ¿qué tipo de profesionales y técnicos forman nuestras universidades?; ¿qué tipo de investigación promueven o realizan?; ¿qué intereses animan y preocupan a los investigadores y profesores en el ejercicio de la docencia?; ¿qué clase de cultura preservan y difunden y qué medios e instrumentos utilizan para ello?

Para responder a ello, debemos considerar los siguientes aspectos.

a) La integración de la universidad se efectúa a partir de:

- alumnos que son egresados del ciclo superior de enseñanza media después de 12 años de

comparativo de las leyes orgánicas de las Universidades Mexicanas, SEP, 1974.

³ Ver López Bello, Alfonso, *Análisis*

escolaridad (en el caso de las carreras profesionales) y de 9 (en el caso de las carreras técnicas, llamadas también de nivel profesional medio);

- profesores y autoridades con una escolaridad dentro de la enseñanza formal que fluctúan en promedio entre 15 y 18 años.

Profesores y alumnos son actores de un proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación profesional dentro de un marco inmutable.

Los planes y programas de estudio son calcados de las universidades e instituciones centrales de educación superior del país: la UNAM, el IPN y la Universidad Autónoma de Chapingo, las que, a su vez, copian y reforman sus planes tomando como modelos los que rigen en instituciones extranjeras, en particular norteamericanas. De igual manera se importa la maquinaria de los talleres escolares sin reparar en que la misma implica una estructura productiva y una escala de mercado completamente diferente de las que existen en nuestro país, y que es diseñada y construida para responder a otros vectores de insumo y producto.

Estos planes y programas de estudio, importados por las universidades, impulsan, por una parte, a un tipo de profesionales liberales cada vez más anacrónicos (fruto de la adopción del modelo de universidad napoleónica) y destinados a servir a una élite que se reduce en forma paralela a la concentración del ingreso, y, por otra, a profesionistas y técnicos producto de la “modernización” de nuestras universidades, aptos para operar y dar mantenimiento a los equipos, plantas, instalaciones e instituciones que el subdesarrollo capitalista dependiente del país exige.

En suma, planes y programas han estado orientados más a responder necesidades externas que en diferentes

épocas se han impuesto sobre nuestro país, que a nuestras demandas internas, por la razón de que, en el sistema económico prevaleciente, las primeras son las dominantes.

De manera consecuente, los medios y métodos de enseñanza empleados en las universidades contribuyen a reforzar esta orientación, encerrando al alumno en el aula para marginarlo así del contacto con su realidad y de los problemas y necesidades, lo que obstruye la búsqueda de alternativas hacia una vía independiente para el desarrollo del país.

La enseñanza verbalista y memorística practicada por maestros y alumnos cerca la imaginación y la creatividad con “alambradas” de renglones de textos traducidos del inglés, a menudo obsoletos y abandonados en su país de origen desde hace muchos años.

Algunas universidades con mayores recursos han modernizado, pero no cambiado, estas prácticas. En efecto, ahora los circuitos cerrados de televisión, la traducción de textos programados, cumplen la misma función de separar al alumno de la práctica. Los programas más radicales en este sentido llevan al alumno directamente a las fuentes de información, sustituyendo el libro de texto por la lectura y discusión de más libros, lo que representa un mayor y seguramente mejor consumo de un conocimiento ya elaborado en otras partes, consecuente tal vez con otras realidades, pero divorciado de una práctica, y que no se traduce en un conocimiento creativo capaz de contribuir a la transformación de nuestra realidad.

Como alternativa, la universidad abierta ha sido concebida más bien como un paliativo a la presión del crecimiento explosivo de la demanda de educación superior (de parte de los marginados del sistema por falta de cupo y escasez de recursos humanos, de instalaciones y equipamiento), pero no como una vía

de acceso a la universidad para quienes carecen de los requerimientos previos de la educación formal, pues esta alternativa queda reducida sólo a una variante orgánico-administrativa de la anterior.

Por último, el ritmo de trabajo escolar en nuestras instituciones es sumamente limitado. Se caracteriza por "semestres" de tres meses, "semanas escolares" de cuatro días, con la inclusión de los "viernes sociales" y el ausentismo alterno crónico de maestros y alumnos, lo cual reduce a un ritual casi formal el paso de los privilegiados por las aulas, hasta la consecución de la patente de *corso* que significa el título.

b) La investigación que promueve y realizan nuestras universidades se encuentra, en términos reales, desvinculada de la formación de profesionistas y técnicos y es reflejo una vez más de la dependencia externa de la educación superior.

En efecto, la mayor parte de los programas de investigación que realizan los institutos de nuestras universidades no difieren de la moda que imponen los centros de investigación de las grandes universidades norteamericanas y europeas; la mayor parte de sus resultados sólo pueden ser aprovechados en el extranjero o por las empresas transnacionales establecidas en nuestro país, convirtiendo los escasos recursos destinados a la investigación en apéndices del gasto que hacen los centros universitarios del país vecino.

Únicamente en forma excepcional la investigación parte de problemas de nuestra realidad y de los problemas de quienes más requieren de ella. En no pocas oportunidades las aspiraciones académicas de los investigadores se limitan a ver publicados en revistas científicas norteamericanas los avances o resultados de sus trabajos. En casos

más graves, la dependencia de centros de investigación extranjeros se da bajo la fórmula de proyectos o programas conjuntos. Finalmente, las fundaciones de empresas transnacionales no son ajenas a la política de investigación, y en algunos campos han llegado a imprimirle totalmente su orientación, como en el caso de la agricultura, en donde el "desarrollo de los experimentos se basa en la imagen y en los métodos de la agricultura avanzada de occidente, en particular en los del modelo norteamericano".

c) Los maestros, consumidores y repetidores de un saber ya elaborado en otras partes, y los investigadores, ejecutores del modelo norteamericano de investigación con grandes y complejos equipos, siguen las modas que dictan los centros de "excelencia" de ese país. Unos y otros se ubican profesionalmente en las grandes universidades del país y en regiones de subdesarrollo relativo avanzado; pocos encuentran su realización en regiones de subdesarrollo relativo deprimido. Profesionalizado o no, el personal académico de nuestras universidades comparte, conjuntamente con los alumnos, el derroche del ocio de los semestres de tres meses, las semanas de cuatro días y el ausentismo durante el resto del tiempo hábil.

Maestros y alumnos hacen de los privilegios de enseñar y aprender una tarea burocrática, sujeta a calendarios y reglamentos que tornan mínimo el esfuerzo educativo. Maestros y alumnos establecen también una cómoda complicidad en la que unos no enseñan y los otros no aprenden, pero ambos encubren su ineficiencia tras una boleta de calificación negociada en el marco de esa complicidad.

A la improvisación como sistema en la formación de profesores e investiga-

dores, y al carácter secundario y complementario que tienen más actividades docentes para el personal no profesionalizado, hoy debe agregarse el estilo particular que ha adoptado la organización corporativa o sindical del personal académico en sus demandas por continuar con sus privilegios (por ejemplo, con referencia a las horas que trabaja a la semana el obrero o el campesino, en las semanas que frene la posibilidad de trabajar durante el año), acercándose más, en sus aspiraciones y preocupaciones, al estilo de vida de la burguesía o de sus auxiliares, que al de las clases trabajadoras. Esta organización carece de preocupaciones por la universidad y por su papel en la sociedad mexicana actual. Está orientada fundamentalmente por la concordancia con sus pequeños intereses y no por las necesidades del país por la naturaleza libre de su trabajo.

d) La naturaleza de la cultura que preservan y difunden las universidades e instituciones de educación superior, no escapa a quienes ven o escuchan los medios masivos de comunicación de que las universidades e instituciones de educación superior centrales disponen; a quienes leen y observan los títulos y el lenguaje de los libros y revistas que editan; a quienes leen y observan el carácter de las artes plásticas que promueven y difunden. Es, en suma, una cultura occidental elaborada por una élite, y para una élite, que no se distingue (salvo en número) de la que vive en París, Roma, Washington, Londres o Nueva York y que poco o nada tiene que ver con la cultura y las necesidades de las mayorías del país.

La preservación de nuestros modos culturales y su difusión es una tarea que se ha abandonado, o menospreciado, a medida que “avanza” el desarrollo capitalista dependiente del país. Mu-

chas expresiones propias van dejando su lugar a los modelos que impone la penetración cultural imperialista, como complemento necesario de la explotación y dominación económica a que estamos sujetos.

En estas condiciones, la ciencia, la tecnología y la cultura que el pueblo ha cultivado, y que conserva excepcionalmente en algunas partes, entra en contradicción con la cultura que difunde la universidad. Ésta, a través del servicio social, de la investigación y experimentación de campo que realizan los alumnos, egresados, profesores e investigadores, manifiesta a su vez una actitud de rechazo a la cultura popular. “Actitud social según la cual los analfabetos han de ser tratados como niños y las personas con conocimientos medios como adolescentes. Los campesinos no saben nada; por lo tanto deben callar, escuchar y obedecer... la comunicación fluye en un solo sentido, de arriba hacia abajo, y los universitarios consideran que en el pueblo no hay nada que valga la pena aprender”.

Finalmente, el seguimiento de los egresados de las universidades nos lleva a encontrarlos en el sector privado, en las múltiples dependencias del aparato técnico y administrativo del Estado, en los organismos descentralizados, empresas de participación estatal de los gobiernos federales, estatal y municipal. Pero los agrónomos, los médicos, los economistas, los ingenieros, no se ven en los ejidos, cooperativas pesqueras, industriales, de transporte y de servicios, que constituyen propiamente el sector social poblacional más necesitado de servicios profesionales.

Los objetivos declarados y proclamados por las universidades del país, no tienen nada que ver con sus valores practicados: “propicia la aplicación de los conocimientos científicos en la

solución de los problemas nacionales, para mejorar las condiciones de vida del pueblo e intervenir a través de la comunidad universitaria para preservar y garantizar la soberanía nacional y la independencia económica y política del país; promover preferentemente, mediante la difusión cultural, la investigación científica y la orientación social, la elevación espiritual y el mejoramiento material de las condiciones de vida de las masas populares".

III. NECESIDAD DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Esto nos lleva a plantear que la universidad, que está atrapada en sus contradicciones y en el contexto de la educación formal, no puede, sin cambiar su integración, los intereses y motivaciones del personal académico, su estructura, sus contenidos y los medios y métodos de enseñanza, alcanzar sus objetivos ni hacer plenamente válidas sus funciones.

En forma aún más precisa: la universidad, entendida como una institución enmarcada en la educación formal, no tiene posibilidad de cumplir sus objetivos y de responder a las necesidades del país y de sus mayorías y, en tal caso, o cambia para ajustarse a ellos o modifica sus objetivos para adaptarlos a su práctica.

En otras palabras, la universidad debe desplazarse del ámbito de la educación formal al de la educación no formal, para poder efectuar su reforma integral.

Esta transformación de la universidad y de su desplazamiento son concebidos como un proceso que no puede iniciarse y mantenerse sin la participación consciente y democrática de quienes hoy y mañana habrán de integrar la nueva universidad.

Para que la universidad esté en condiciones de efectuar esta transformación es necesario replantearla en términos de una estrategia educativa diferente, que reasigne recursos con criterios flexibles a esquemas sencillos e imaginativos del proceso enseñanza-aprendizaje y que, partiendo de esquemas formales, los pueda trasladar a otros no-formales.

Las universidades constituyen, potencialmente, el mayor acervo de capital humano de que el país dispone; la investigación que se realiza en el país se desarrolla fundamentalmente en las universidades e institutos de educación superior. Los laboratorios, talleres y bibliotecas con que cuentan las universidades, si bien son insuficientes y en algunos casos obsoletos, constituyen recursos valiosos cuya existencia es difícil encontrar al margen de las instituciones de educación superior.

Despreciar o desperdiciar las oportunidades que brindan estos recursos en la solución de los problemas educativos del país, y la contribución que con ellos puede hacer la Universidad en la transformación de las estructuras económica, política y social, constituirá un grave error y una omisión que equivaldría a un derroche injustificado.

La estrategia del programa de la nueva universidad debe asumir, por tanto, la responsabilidad de alcanzar una eficiencia óptima en el aprovechamiento de estos recursos para la nueva estructura y para sus nuevas funciones.

Las características fundamentales del proyecto de nueva universidad implican cambios en cuanto a la integración, las funciones, la estructura académica y la asignación de recursos.

Los objetivos deben ser precisados y llevados a niveles operativos y deberán establecerse criterios y sistemas de evaluación acordes con las transformaciones enunciadas.

En cuanto a su composición, la nueva universidad quedará integrada por comunidades organizadas en “unidades de producción”: trabajadores que enseñan, investigan y estudian.

En cuanto a sus funciones, la concepción de la nueva universidad comprende la integración de las antiguas funciones de docencia, investigación, formación profesional y de preservación y difusión de la cultura, borrando las fronteras que artificialmente se han establecido entre ellas.

En su estructura, la universidad se organizará por áreas y programas. Las áreas asignarán a los diferentes programas los recursos que éstos demanden para el logro de sus objetivos. Las áreas se subdividirán e integrarán en la forma en que lo exijan los programas constituyéndose y desapareciendo con éstos.

IV. EDUCACIÓN NO FORMAL EN LA UNIVERSIDAD DE NAYARIT

El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Nayarit, constituido en junio de 1974 y especializado en Economía de la Educación, Recursos Humanos y Planeación Educativa, en su carácter de órgano de planeación de la Universidad de Nayarit, inició un proyecto que implicaba la transformación de la misma, en cuanto a su integración, estructura académica, funciones, planes de estudio, medios, y métodos de enseñanza, de modo tal que éstos correspondieran a su objetivos.

El programa de Reforma se inició en 1974 con dos escuelas, una la de Economía, ya establecida desde 1970 y otra, la de Medicina, en 1975, cuyo diseño se confió al Instituto.

Alumnos y maestros de cada una participaron activamente en sus proyectos, y el avance de los mismos fue fruto exclusivo de la entrega desinte-

resada a las exigencias intelectuales y físicas que requerían la transformación de la Escuela de Economía y la creación de la Escuela de Medicina.

El objetivo de ambos proyectos en sus respectivas áreas fue el de formación de recursos humanos para el sector social y, de manera particular, para el medio rural.

En su primera etapa, los proyectos se ubicaban aún en el ámbito de la educación formal, a la vez que sentaban las bases que habrían de permitirles su operación en el ámbito de la educación no-formal.

Los nuevos planes de estudios de las carreras de “Economía del Sector Social” y de “Medicina de la Comunidad”, presentaban en común las siguientes innovaciones:

- 1) Trasladaban la enseñanza del aula hacia situaciones reales.
- 2) Eliminaban la asignación vertical de materias básicas, de carácter predominantemente teórico, en los primeros años de las carreras, y de asignaturas aplicadas en los últimos años, por una asignación horizontal que aseguraba la permanencia de ambos tipos de conocimientos a lo largo de toda la carrera.
- 3) Integraban materias en áreas que permitían una mayor articulación del conocimiento.
- 4) Establecían una jerarquía entre las áreas que permitía la subordinación de las asignaturas instrumentales o de apoyo, a las sustantivas.
- 5) Ofrecían una organización modular del aprendizaje que permitía, a partir de situaciones reales, una mejor articulación entre las áreas, ligándose al estudio de los problemas que les presentaba esa realidad, a la vez motivación y objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 6) Propiciaban, a partir del estudio de la realidad, el compromiso con ésta

- y la práctica de conductas simples que permitieran su transformación.
- 7) Ofrecían carácter terminal en cada uno de los niveles de formación que integraban las carreras, reduciendo la deserción intercurricular y el desperdicio escolar y económico.
 - 8) La enseñanza se impartía de acuerdo con objetivos secuenciales de aprendizaje y criterios objetivos de evaluación conocidos y propuestos por maestros y alumnos, lo cual permitía la eliminación de la improvisación, la jerarquización, el avance progresivo del alumno en direcciones definidas, y la anulación del autoritarismo que conlleva la evaluación subjetiva del sistema tradicional.
 - 9) Los nuevos planes empleaban métodos de enseñanza que brindaban al alumno la oportunidad de obtener directamente la información y de participar en la planeación y ejecución de otras actividades de aprendizaje en grupo, trabajando en equipos de manera solidaria.

Las diferencias entre los planes de economía y medicina, al margen de las que se deben estrictamente a la naturaleza de cada una de sus áreas, deben atribuirse al tiempo transcurrido entre la iniciación de cursos en una y otra escuela: 15 de julio de 1974 y 7 de abril de 1975, respectivamente. Dado que el nuevo plan de estudios de Economía fue el que más tiempo tuvo para desarrollarse, en las páginas siguientes nos referiremos a éste, a fin de ejemplificar algunas características del mismo.

Los objetivos que el nuevo plan de estudios pretendía alcanzar, para formar uno o varios tipos de economistas del sector social, quedaban establecidos por el siguiente perfil:

- 1) Apoyados en el conocimiento y aplicación del método científico y en su ejercicio profesional, realizarían una economía científica donde la investigación sería práctica común.
- 2) A diferencia del "astrónomo social", mero espectador ajeno a los fenómenos económicos y sociales, el economista de este nuevo plan sería un científico social comprometido con su realidad, compromiso que habría de llevarlo a ser actor de la transformación social y económica que libraría al país de su dependencia del exterior y de la dominación interior.
- 3) Su preparación en el área de la "ingeniería económica" le capacitaría para efectuar mejores selecciones de tecnología en los procesos económicos que incluyen una combinación más racional de nuestra disponibilidad de factores productivo. Esta capacidad le permitiría, en forma subsidiaria o complementaría, establecer estos procesos, apoyados por profesionales o servicios técnicos de las distintas ramas de la ingeniería.
- 4) Tendría capacidad para promover, planear, organizar y tomar decisiones en pequeñas y medianas unidades de producción que se establecieran en ejidos, cooperativas de trabajadores o comunidades; en este sentido, el economista de este plan de estudios sería fundamentalmente un economista del sector social.
- 5) Integraría los distintos niveles de aplicación del conocimiento económico a las escalas ejidal, local, estatal, regional, nacional y latinoamericana. El proceso de enseñanza-aprendizaje se encontraba organizado en áreas sustantivas, instrumentales y de apoyo:
 - a) Las áreas sustantivas constituían la

parte fundamental del currículum y eran las determinantes del nuevo plan de estudios.

El *área de desarrollo histórico en el medio geográfico* pretendía fusionar las antiguas materias de historia y geografía general y economía nacional y regional, como ejes de una misma realidad espacio-temporal en la que el producto social, la producción y el intercambio establecen las condiciones materiales en que se produce la historia del pensamiento y, en particular, del pensamiento económico.

El *área de estructura y funcionamiento de la economía* estudiaba las diferentes teorías sobre la demanda del consumidor, la empresa, el precio, el consumo, el ahorro, la inversión, la renta, el capital, el comercio internacional, la banca, el dinero, el salario, el beneficio; el desarrollo económico se apoyaba en el conocimiento y manejo del método científico aplicado al análisis económico y en el diseño experimental en el marco de las ciencias sociales. Se atendía de manera particular al estudio de los factores, relaciones y fuerzas de producción y se promovía la crítica de la teoría económica, en el marco de su aplicación a nuestra realidad.

En el *área del marco jurídico-político y aparato técnico-administrativo del Estado* se llevaba a efecto un análisis que comprendía las fuentes del derecho, el estudio de los cuerpos jurídicos y su aplicación a los diferentes campos de la actividad económica; se definían las políticas y normas de acción de los diferentes sectores que participan en la actividad económica. Esta área se complementaba con el estudio de la organización de los programas que los sectores público, privado y social realizan en el ámbito regional, sometiéndolos a un análisis de congruencia.

Finalmente, el *área de organización*

social y expresión cultural suponía una integración de las antiguas materias de sociología, demografía, antropología y psicología social.

b) Las áreas instrumentales y de apoyo, constituían el conjunto de conocimientos, habilidades o actitudes que el área sustantiva demandaba, y se encontraban condicionadas por los requerimientos de éstas.

El *área de ciencias formales* incluía lógica, lenguaje y matemáticas.

El *área de tecnologías* se conformaba por el ¿cómo hacer? de los procesos económicos, incluyendo una amplia gama de técnicas simples para cada sector y subsector, prefiriendo siempre aquellas alternativas “como sofisticadas” que permitieran una mejor combinación de los factores de la producción disponibles en nuestra economía.

En los casos en que así lo demandaba el dominio de las áreas sustantivas o de una técnica de producción, se acudía al área de ciencias básicas integradas por física, química y biología.

El *área de ciencias administrativas* agrupaba el conjunto de conocimientos y habilidades que permitían realizar la toma de decisiones sobre bases científicas y técnicas, incrementando la probabilidad de una mejor decisión. Incluía contabilidad, administración, investigación de operaciones, cálculo y análisis financieros.

El *área de talleres* proporcionaba habilidades específicas como las de traducción de otras lenguas, redacción, clasificación de recursos naturales y otras exigibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, el *área de apreciación artística y expresión cultural* pretendía proporcionar al alumno un manejo de las más elevadas manifestaciones de nuestra cultura y de otras culturas, por medio de actividades como cineclub, audicio-

nes musicales discusión de obras literarias, ciclos de conferencias, así como talleres de artes plásticas, teatro y otras actividades artísticas, siempre vinculadas a los procesos que se daban en los diferentes módulos de enseñanza, en cuanto a la apreciación de la realidad en que trabajaban y en cuanto a su expresión.

Los módulos donde se articulaba el conocimiento por áreas, vinculándose a la solución de problemas, correspondía al desarrollo de las fuerzas productivas, permitiendo de manera colateral obtener objetivos y calificaciones terminales para cada nivel de enseñanza.

Estos módulos eran en el primer nivel: *agricultura y dasonomía*, cuya acreditación implicaba que el alumno estuviera capacitado para organizar la producción y el intercambio en el ámbito de un ejido o de una comunidad.

Los módulos de *pesca, ganadería y extracción de minerales*, en un segundo nivel, introducían al alumno a la planeación y programación de la producción, el estudio y desarrollo de mercados, la selección adecuada de tecnologías y la integración de estas actividades, en forma complementaria, esencialmente a la economía campesina.

El tercer nivel comprendía *beneficio y refinación de minerales, industria de la construcción, industria de transformación y energéticos*. Con este nivel, los alumnos estarían en capacidad de establecer procesos industriales a partir de los procesos productivos del sector primario que ya manejaban.

Finalmente, el cuarto nivel habría de abordar los servicios y, en particular, el *comercio regional, nacional e internacional y los servicios públicos*. La combinación a diferentes niveles, por integración de módulos habría de permitir la formación de las distintas especialidades que

la producción y el intercambio demandan en el ámbito regional y nacional.

B. En cuanto a su funcionamiento, el nuevo plan de estudios se inició a partir de un curso propedéutico en el que participaron 80 alumnos provenientes de todas las especialidades del tercer año de bachillerato. Este curso fue organizado sin propósito de eliminar a los aspirantes al nuevo plan, sino con el afán de contribuir a su definición vocacional para las ciencias económicas y para el tipo de economista que pretendía formar el nuevo plan. Asimismo, se buscaba que el alumno adquiriera los hábitos básicos del trabajador académico en aulas y en el campo, y obtuviera un nivel básico de comprensión acerca de las ciencias económicas.

Para ello, y durante las 6 semanas que duró el curso, los alumnos dividieron su tiempo por partes iguales: 3 semanas de trabajo en el aula y 3 de trabajo en ejidos. Durante estas últimas se les pidió, de acuerdo con esquemas de acción previamente establecidos, que realizaran a una escala simple el tipo de trabajo que habría de efectuar un economista. Como resultado de este curso, 30 alumnos abandonaron en forma voluntaria este nuevo plan y se inscribieron en otras escuelas profesionales.

El nuevo plan se inició con los alumnos que perseveraron y con alumnos que ya habían cursado el primer y segundo año en el antiguo plan y que desearon reiniciar sus estudios en el nuevo.

Con el tiempo, el ritmo de labores sufrió modificaciones sensibles, ajustándose al ritmo de trabajo de otros sectores productivos de la población. Se trabajó a partir del 15 de julio de 1974 en semanas de trabajo de aula de 40 horas y de campo de 40 o más, interrumpiéndose únicamente por 2 periodos de 10 días de vacaciones en diciembre de 1974 y en mayo de 1975.

Para su trabajo en aulas, los alumnos se encontraban organizados en equipos solidarios de 5 alumnos y, para su trabajo en los ejidos, en grupos solidarios de 3.

Los alumnos eran invitados por los maestros a participar en forma conjunta en las reuniones semanales de programación y evaluación del nuevo plan. Estas se realizaban a nivel de módulos, unidades y tiempo, permitiendo de esta manera que los problemas, inquietudes y críticas al trabajo de aulas que surgieran de la investigación y del trabajo de campo, retroalimentaran la programación inicial y perfeccionaran, adecuándolo a las exigencias de la realidad en estudio, el trabajo teórico y la adaptación y producción de instrumental de análisis que hacían los investigadores y profesores.

V. EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN RURAL NO-FORMAL

- A. Los alumnos tenían bajo su responsabilidad el trabajo en un ejido o comunidad campesina. Parte de sus créditos los cumplían en el aula y parte directamente en el campo, incorporándose a los procesos productivos del módulo de estudio.

Para su sostenimiento y hospedaje durante el trabajo de campo, los alumnos dependían de los recursos que podían ofrecerles los ejidatarios y comuneros; de esta manera se hacía más concreta la exigencia de que los conocimientos adquiridos en el proceso de formación universitaria provinieran del pueblo. A la vez, los ejidatarios y comuneros se sentían por esta circunstancia, y con razón, con derecho a exigir del trabajo de los alumnos resultados concretos que beneficiaran a la colectividad en que laboraban.

Esta exigencia y preocupación eran llevadas a las aulas por los alumnos, evitando que los investigadores y profesores eludieran en la enseñanza los problemas encontrados por aquéllos.

Los maestros e investigadores tenían carácter de “tutores” de los equipos de aulas y acompañaban a sus alumnos al trabajo de campo cuando los problemas de la investigación, de la organización de la producción y del intercambio así lo exigían.

Era previsible que los alumnos permanecieran en los mismos ejidos durante varios módulos de la carrera, en tanto pudieran complementarse distintas actividades productivas. Muchos de los alumnos, durante los 2 primeros módulos y durante el curso propedéutico, se mantuvieron en el mismo ejido o comunidad agraria. La inexistencia o la imposibilidad de establecer la actividad forestal en algunos casos, obligó a algunos equipos a trasladarse temporalmente (mientras durara el módulo de dasonomía) a otros ejidos.

La aceptación de los alumnos por parte de los ejidatarios fue notable y no se presentaron problemas para el sostenimiento económico de los estudiantes, ni en las relaciones humanas en el grupo o con la comunidad, que pusieran en riesgo la eficiencia del programa.

Para la aprobación del curso propedéutico, fue requisito que los ejidatarios o comuneros aceptaran por escrito el estudio y la labor efectuada por los aspirantes en su ejido o comunidad. Durante los módulos de agricultura y dasonomía se les pidió que, apoyados en las investigaciones realizadas, presentaran en asamblea de ejidatarios los resultados de su labor, ofreciendo en forma alternativa distintas interpretaciones y/o soluciones acerca de los problemas que para la organización de la producción y del intercambio tuviera el ejido. Después

de la discusión y análisis conjunto, se presentaban programas de producción, estudios de mercado y comercialización, con base en las opciones elegidas. Estos programas debían ser aprobados, en forma conjunta y a distintos niveles, por los ejidatarios y los maestros del plan, constituidos estos últimos en un cuerpo colegiado de evaluación ante el cual los equipos presentarían primero sus alternativas y después sus problemas.

Al cumplir un año el nuevo plan, y como resultado del mismo, algunos alumnos habían considerado la posibilidad de abandonar temporalmente y en forma voluntaria la escuela por un periodo de un año, para quedarse a trabajar a solicitud de los ejidatarios, en los programas de producción e intercambio que habían elaborado.

Ellos pensaban que la suspensión temporal de sus estudios en el sistema formal constituía únicamente un traslado en su formación profesional, de la educación formal a la no-formal.

Durante el tiempo en el que permanecerían en los ejidos, los alumnos cumplirían la segunda etapa de este programa, en la cual predominaba la educación no-formal, tanto para ellos como para quienes integran los ejidos o comunidades agrarias en que los alumnos se quedarán a laborar. Durante este periodo promoverían, fundamentalmente con apoyo en métodos autodidácticos y dentro de los procesos productivos mismos, los recursos humanos que el programa requería y capacitarían a miembros de la comunidad para que continuaran su trabajo cuando los alumnos volvieran a la escuela.

Para esta segunda etapa se diseñaron 2 experimentos piloto, uno en el ámbito de una comunidad indígena de la cultura cora y otro en 5 ejidos que deseaban establecer la organización colectiva de la producción, a partir de la introducción de un nuevo cultivo. En ambos participaron las escuelas de Me-

dicina, Economía y Agricultura de la Universidad de Nayarit y, con carácter de instituciones asesoras, la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ciencias Químicas y el Instituto de Ingeniería de la UNAM, así como la Universidad Autónoma de Chapingo.

Los objetivos de esta etapa fueron:

- 1) Estudiar los procesos productivos establecidos en las ramas de la producción agrícola y forestal, a partir de los recursos naturales ya investigados en la primera etapa.
- 2) Analizar las técnicas de producción agrícola y forestal que se utilizaban entonces, las diferentes combinaciones de los factores productivos, la tecnología empleada y, a partir de este análisis, experimentar innovaciones sencillas, evaluando sus resultados.
- 3) Establecer las necesidades básicas de la comunidad y los ejidos en materia de alimentación, vivienda, salud, ocupación, adecuando los cultivos y técnicas de producción a estas necesidades.
- 4) Integrar a los miembros de la comunidad por medio de la formación y capacitación a la aplicación de nuevos procesos productivos (agronomía, irrigación, medicina preventiva y medicina curativa de los padecimientos más frecuentes en los ejidos; química agrícola y organización de la producción y comercialización, toma de decisiones, experimentación agrícola, meteorología, carpintería, alfarería, etcétera).

Los responsables de estos proyectos serían, por una parte, los alumnos del nuevo plan de estudios de economía, quienes radicarían en los ejidos o en la comunidad y, por otra, los alumnos de las escuelas de Medicina y Agricultura de la Universidad de Nayarit y de la Univer-

sidad de Chapingo, quienes realizarían estudios en periodos de trabajo alternos durante el proyecto. Los alumnos contarían, para la solución de los problemas y el desarrollo de los proyectos, con el apoyo de sus compañeros que siguieran efectuando en forma alterna trabajo de campo y de aulas, con el de sus maestros e investigadores y con el de las instituciones asesoras de este programa.

Después de un año, los alumnos volverían a las aulas y serían reemplazados (si los objetivos no habían sido alcanzados en su totalidad o para el logro de nuevos objetivos) por otros compañeros, asegurándose de esta manera la continuidad del proyecto. En forma paralela, sería diseñado un sistema de evaluación que permitiera graduar los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes adquiridas por la población de los ejidos y comunidades agrarias en que se realizaría este programa, de manera que pudieran conferírseles certificados que acreditaran la diversidad, calidad y nivel académico de cada uno de ellos en sus equivalentes con los estudios formales universitarios.

B. Como aspecto medular de la segunda etapa del programa, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales elaboró, a solicitud de la rectoría, un estudio para el establecimiento, por parte de la Universidad, de unidades de producción que, en el marco de relaciones de cooperación, permitiría a la Universidad asociarse con ejidatarios y trabajadores organizados, a fin de alcanzar lo siguientes objetivos:

- 1) Lograr la participación de los alumnos, maestros e investigadores de la universidad en los procesos productivos de los diferentes sectores y ramas de la producción, en el marco de relaciones sociales de producción cooperativas y no de explotación.
- 2) Desarrollar y aplicar, por parte de la universidad, adaptaciones e innovaciones tecnológicas que se adecuaran a la disponibilidad de recursos de nuestra economía.
- 3) Promover un aprovechamiento integral y racional de nuestros recursos naturales y productivos.
- 4) Fortalecer el sector social de la producción constituido por ejidatarios, comuneros y trabajadores organizados en cooperativas.
- 5) Desarrollar la producción de bienes que permitieran sustituir importaciones.
- 6) Suplir las becas asistenciales por becas de trabajo que permitieran al estudiante de escasos recursos aprender y aplicar los conocimientos de su disciplina en la producción y resolver sus necesidades económicas básicas para proseguir con sus estudios.
- 7) Obtener para la universidad, a través de la inversión en investigación y desarrollo, recursos complementarios que le permitieran apoyar su autonomía académica sobre una base económica independiente.

Este diseño fue presentado como ponencia de la Universidad de Nayarit ante la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior en su reunión de Jalapa efectuada en 1974, logrando el apoyo de ésta y, posteriormente, el del C. Presidente de la República, quien para este proyecto otorgó a la Universidad de Nayarit un fondo revolvente de \$3,000,000.00, que podía ampliarse a fin de que, a nivel piloto, se llevaran a cabo los objetivos señalados.

En esta etapa del programa de la Nueva Universidad, las unidades de producción habían de jugar un papel fundamental. Se elaboraron varios proyectos adicionales, dentro de los cuales cabe señalar como los más importantes: una

planta de taninos a partir del mangle, una fábrica de tractores y una empresa de transportación, almacenamiento y conservación de productos agrícolas.

Finalmente como un complemento indispensable de este programa en coordinación con la Subsecretaría de Enseñanza Primaria y Normal, se estableció una escuela experimental en la población de Xalisco, Nayarit, en la que se realizaba investigación educativa con objeto de ofrecer a la población rural tanto adulta como infantil, que carece de oportunidades de educación formal, medios y métodos no-formales de educación básica.

En el marco de este proyecto se realizaron dos estudios de gabinete, un diagnóstico de la educación en el Estado de Nayarit en el periodo 1940-1975, y el Auto-estudio de la Universidad de Nayarit. Por este medio se invitó a alumnos, maestros y autoridades a una reflexión y evaluación acerca de la universidad, de sus alternativas y de las posibilidades de cambio. Además, como se señala en otra parte de este mismo documento, se realizó la toma de conciencia indispensable para que pueda iniciarse y mantenerse una participación democrática de quienes integren la nueva universidad.*

*La experiencia aquí descrita tuvo lugar entre febrero de 1974 y *octubre de 1975*. De entonces a marzo de 1977, cuando el proyecto fue truncado violentamente, se logró consolidar algunos de los aspectos señalados en este ensayo.